

ede

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este

INFORME TÉCNICO

**JUSTIFICACIÓN SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA
RENOVACION ANUAL DE SOPORTE EQUIPOS
CITRIX SD-WAN Y HORAS DE CONSULTORIA DE
SOPORTE TECNICO**

AGOSTO 2021

DIRECCIÓN TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

Renovación Anual Soporte y Mantenimiento Citrix SD-WAN

JW
TP

Para: Comité de Compras y Contrataciones EDEEste

De: Yaneyri Pérez
Directora Tecnología de Información

Asunto: Informe de Justificativo de selección de Proveedor – Renovación soporte mantenimiento Citrix SD-WAN y Horas de Consultoría con Soporte Técnico

Fecha: 27 de agosto del 2021

Estimados miembros del Comité de Compras:

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien presentarle un informe en el cual solicitamos su evaluación para la contratación del proveedor Multicomputos, por calificar este como Proveedor Único para las siguientes adquisiciones, incluido en el plan de compras con los números: TI212PU285 y TI213PU418, en virtud de lo expuesto a continuación:

- **Renovación anual soporte y mantenimiento equipos Citrix SD-WAN para el periodo 3 de noviembre 2021 hasta el 2 de noviembre 2022**
- **Horas Consultoría Soporte Técnico para plataformas y software**

I. Antecedentes

La Distribuidora de Electricidad del Este "EDE Este" en el año 2018, adquirió la solución de Optimización y Redundancia de la red de enlaces de datos Citrix SD-WAN, esto con el fin de tener mayor eficiencia y alta disponibilidad en los enlaces de las oficinas comerciales que conectan con el Data Center de EDEEste.

Desde el 2012 se contratan horas de soporte y consultorías para las plataformas y software que soportan los principales sistemas, entre ellos Almacenamiento Consolidado, Sistema Operativo Solaris 11, Base de Datos de los Sistemas Comercial y Distribución (Open SGC, SGD y SGS) y base de datos de los sistemas Hexing, TWACS, GCM y ECL, Citrix Cloud y SDWan.

Cada año la dirección de Tecnología incluye en el presupuesto el pago de los mantenimientos anuales de las plataformas y sistemas principales, que por sus funciones requieren un soporte del fabricante y disponer del derecho a optar por las nuevas versiones sin necesidad de volver a comprar las licencias por su valor original.

Y.P.
TJ

Ver histórico de compras de los productos que estamos incluyendo en el informe:

Historico renovación anual					
Producto	Periodo				Observaciones
	2022 (US\$)	2021 (US\$)	2020 (US\$)	2019 (US\$)	
Horas Soporte Local	2,655.00	2,655.00	2,655.00	2,655.00	Año 2022: Año 2021: Año 2020: Año 2019:
SD-WAN	29,778.30	29,778.30	29,778.30	21,561.82	Año 2021: renovación de 12 meses para 37 equipos. Año 2020: renovación de 12 meses para todos los equipos. Año 2019: Primera renovación anual, 15 equipos con 10 meses de renovación. Año 2018: N/A

II. Objetivos

Renovar el soporte técnico de los siguientes productos:

- Soporte y mantenimiento de los equipos SD-WAN del 3-Nov-2021 al 2-Nov-2022
- Contratar 25 horas de soporte para el periodo Nov-2021-2022.

III. Alcance

El presente informe aplica para el soporte técnico y mantenimiento de:

1. Renovación del soporte y mantenimiento anual de la solución Citrix SD-WAN, este incluye dos appliances principales más treinta y cinco remotos.
2. Contratación de 25 horas de soportes para usarse en la base de datos Oracle, el sistema operativo Solaris, la aplicación Citrix, Citrix SD-Wan, Consultoría para nuevas implementaciones con Hitachi y Sun Oracle

IV. Situación Actual

La empresa EDE Este cuenta con la solución Citrix SD-WAN, la cual provee el servicio de gestión de tráfico, redundancia automática, balanceo y optimización de los enlaces de datos de treinta y cinco localidades, el soporte y mantenimiento de la solución vence en fecha 2/11/21.

Las 25 horas de soporte son utilizadas para consultorías de análisis de base de datos, al sistema operativo Solaris, la plataforma de Citrix Cloud/SD-Wan, además se usan para consultorías del almacenamiento consolidado Hitachi.

YR
DJ

En el cuadro se muestran los productos con su nuevo periodo de vencimiento y el monto a pagar.

Items	Renovación Anual	Descripción	Periodo de renovación	Precio US\$	Precio con impuestos US\$
1	Horas Soporte	25 horas de soporte local para Oracle, Solaris, Hitachi, Sun Cluster, Citrix, Oracle Linux	2/Nov/2021 - 1/Nov/2022	2,250.00	2,655.00
2	SD-WAN	Equipos para optimización de ancho de banda y balanceo entre enlaces de datos que permite la conexión entre las localidades y el Data Center de EDE Este.	3/Nov/2021 - 2/Nov/2022	25,235.85	29,778.30
Total US\$					32,433.30

Es necesario contratar la renovación anual, para continuar recibiendo el soporte de fábrica, reemplazo de equipos y disponer de las nuevas versiones y parches del fabricante.

V. Justificación de Compra

Además de la necesidad técnica presentada en este informe, se opta por proveedor único ya que:

- Todos los equipos que estamos extendiendo la garantía son de la marca Citrix.
- El contrato actual de los equipos Citrix SD-WAN Citrix vence el 02 de noviembre del 2021.
- Las horas de soporte son para plataformas que solo Multicomputos está autorizado por los fabricantes, como son SUN Oracle, Hitachi y Citrix.
- Que el fabricante Citrix indica que **Multicómputos SRL** es el único proveedor autorizado por ellos en el país, para cotizar y gestionar la renovación con EDE Este.

CONSIDERANDO: Que estamos solicitando mantenimiento anual de equipos, cuyo fabricante es Citrix.

CONSIDERANDO: Que los equipos en los cuales se usarían las horas de consultorías tienen contrato de mantenimiento anual disponible con la empresa Multicómputos SA.

CONSIDERANDO: Que estamos solicitando mantenimiento anual de 37 equipos SD-WAN del fabricante Citrix.

CONSIDERANDO: Que el contrato actual de soporte técnico de los equipos SD-WAN vence el 2 de noviembre 2021.

Y.P.
I-U

CONSIDERANDO: Que el artículo No. 3, Numeral 6, del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, instituido mediante Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, expresamente establece lo siguiente:

“Proveedor Único. Procesos de Adquisición de bienes o servicios que sólo puedan ser suplidos por una persona natural o jurídica. En caso de entregas adicionales del proveedor original que tengan por objeto ser utilizadas como repuestos, ampliaciones, o servicios continuos para equipos existentes, programas de cómputos, servicios o instalaciones. Cuando un cambio de proveedor obligue a la entidad a adquirir mercancías o servicios que no cumplan con los requisitos de compatibilidad con los equipos, programas de cómputos, servicios o instalaciones existente, o la utilización de patentes o marcas exclusivas o tecnologías que no admitan otras alternativas técnicas”.

VISTOS: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06, el Reglamento de Aplicación de la citada Ley instituido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha 6 de septiembre del 2012, los Manuales de Procedimientos, las Resoluciones del Órgano Rector, y la normativa legal aplicable al procedimiento

Luego de lo previamente expuesto, tenemos a bien recomendar al Director de Recursos considerar lo siguiente:

RP
I.O

RECOMENDACIÓN

AUTORIZAR la selección de proveedor Único a favor de la empresa Multicomputos, único proveedor autorizado en República Dominicana para la renovación del soporte de Equipos Citrix SD-WAN y las horas de soporte técnicos de equipos, por un monto ascendente a la suma de **TREINTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES AMERICANOS CON 30/100 (US\$32,433.30)**, impuestos incluidos objeto del presente informe;

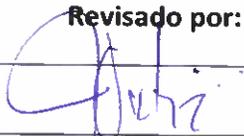
Anexo:

- Propuestas
- Carta de Fabricantes.

Agradeciendo la atención, reciba un cordial saludo.

Muy atentamente,



Área Solicitante:	
Preparado por:	Revisado por:
	<i>Braventon Peña</i>
Gabriel Rosario	Braventon Peña
Encargado Redes Datos/Voz	Gerente Redes y Comunicaciones
Aprobado por:	Revisado por:
<i>Yaneyri Pérez</i>	
Yaneyri Pérez	Iván Ortiz
Directora Tecnología de la Información	Director Corporativo TI del Consejo Unificado